

RESOLUCIÓN

POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DE **CALIFICACIONES DEFINITIVAS** DE SOLICITUDES ADMITIDAS EN LA CONVOCATORIA DE PUESTO DE **GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA**, MEDIANTE NOMBRAMIENTO INTERINO DE VACANTE.

Concluido el proceso de evaluación, la Comisión de Selección ha acordado la **calificación definitiva** de las solicitudes según se indican:

| APELLIDO 1 | APELLIDO 2 | NOMBRE | A. FORMACION | B. EXPERIENCIA PROFESIONAL | C. COMISIONES, COMITÉS Y GRUPOS | D. PUBLICACIONES, PONENCIAS, COMUNICACIONES, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN | ENTREVISTA PERSONAL | TOTAL |
|------------|------------|--------|-----------------|----------------------------------|--|---|------------------------|-------|
| SÁNCHEZ | PÉREZ | RUTH | 19,50 | 2,15 | | | 25,00 | 46,65 |
| RUBIO | MORALES | MÓNICA | | | | | 25,00 | 25,00 |
| NOVOA | GOMEZ | RAQUEL | 11,00 | 0,49 | | | 5,00 | 16,49 |

Por lo tanto, la Comisión de Selección ha elevado a esta Dirección Gerencia la propuesta de nombramiento de la candidata que mejor puntuación ha obtenido en este proceso selectivo

| DNI | NOMBRE | APELLIDO1 | APELLIDO2 |
|-----------|--------|-----------|-----------|
| ****5454* | RUTH | SANCHEZ | PEREZ |

El plazo de toma de posesión será de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en los tablones de anuncios correspondientes y en la web del Hospital Guadarrama.



Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Guadarrama, 20 de mayo de 2026

ROSA M^a SALAZAR DE LA GUERRA

Firmado digitalmente por: SALAZAR DE LA GUERRA ROSA MARIA

DIRECTORA GERENTE

HOSPITAL ASOCIADO UNIVERSITARIO GUADARRAMA

